



Consejo de Seguridad

Distr. general
2 de abril de 2024
Español
Original: inglés

Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo

Informe del Secretario General

I. Introducción y prioridades de la Misión

1. Este informe se presenta en cumplimiento de lo dispuesto en la resolución [1244 \(1999\)](#) del Consejo de Seguridad, por la que el Consejo estableció la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo (UNMIK) y en la que pidió al Secretario General que le presentara periódicamente informes sobre la ejecución de su mandato. El informe abarca las actividades de la UNMIK y los acontecimientos conexos ocurridos entre el 19 de septiembre de 2023 y el 15 de marzo de 2024.

2. Las prioridades de la Misión siguen siendo promover la seguridad, la estabilidad y el respeto de los derechos humanos en Kosovo y en la región. Para avanzar en el logro de sus objetivos, la UNMIK sigue manteniendo una colaboración constructiva con Pristina y Belgrado, todas las comunidades de Kosovo y los actores regionales e internacionales. La Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) y la Fuerza de Kosovo siguen desempeñando sus funciones en el marco de la resolución [1244 \(1999\)](#). La Misión de la Unión Europea por el Estado de Derecho en Kosovo mantiene su presencia, conforme a la declaración de la Presidencia del Consejo de Seguridad de 26 de noviembre de 2008 ([S/PRST/2008/44](#)) y el informe del Secretario General de 24 de noviembre de 2008 ([S/2008/692](#)). Los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas colaboran estrechamente con la Misión.

II. Principales novedades políticas, en particular en el diálogo facilitado por la Unión Europea

3. Aunque en los últimos seis meses se han producido algunos avances en la aplicación de los acuerdos facilitados por la Unión Europea, las tensiones entre Belgrado y Pristina han aumentado, y la situación de seguridad en el norte de Kosovo sigue siendo precaria. No se avanzó hacia la creación de la Asociación/Mancomunidad de Municipios de Mayoría Serbia a pesar de las presiones diplomáticas. No obstante, Belgrado y Pristina avanzaron en la aplicación de la hoja de ruta energética, el registro de matrículas de vehículos y la libertad recíproca de circulación de vehículos entre Kosovo y Serbia. Por otra parte, los serbokosovares iniciaron peticiones para destituir a los alcaldes de cuatro municipios del norte, de acuerdo con la nueva instrucción administrativa dictada por el gobierno de Kosovo.



El nuevo reglamento del Banco Central de Kosovo que establece el euro como única moneda para las transacciones en efectivo en Kosovo a partir del 1 de febrero de 2024 afectó a los derechos económicos y sociales de los serbokosovares y otras comunidades no mayoritarias y ha tensado aún más las relaciones entre las partes.

4. El 24 de septiembre de 2023 se produjo un grave incidente de seguridad cerca de la aldea de Banjska/Bajnskë, en el municipio de Zvečan/Zveçan, en el norte de Kosovo, en el que participaron unas 30 personas armadas que levantaron barricadas y se enfrentaron a agentes de la Policía de Kosovo. El incidente se saldó con la muerte de un agente de policía, heridas a otros dos agentes y la muerte de tres asaltantes armados. Ocho sospechosos serbokosovares fueron detenidos, mientras que otros huyeron del lugar y cruzaron la línea fronteriza administrativa hacia Serbia. El 26 de septiembre, las autoridades de Kosovo pusieron en libertad a cuatro de los ocho sospechosos detenidos por falta de pruebas. En los días siguientes se recrudecieron las tensiones entre Belgrado y Pristina, y Belgrado intensificó su presencia militar a lo largo de la línea fronteriza administrativa, que posteriormente redujo tras la presión internacional.

5. A raíz de la agresión, el Primer Ministro de Kosovo, Albin Kurti, acusó a Serbia de alentar y patrocinar sistemáticamente la violencia, mientras que la Presidenta de Kosovo, Vjosa Osmani, también declaró un día de luto el 25 de septiembre en memoria del policía kosovar fallecido. El presidente de Serbia, Aleksandar Vučić, negó cualquier implicación de las autoridades serbias, alegando que el incidente fue una reacción de los serbokosovares a las políticas del gobierno kosovar en el norte de Kosovo. El Sr. Vučić declaró un día de luto en Serbia por “los tres serbios fallecidos y el policía muerto”, mientras que la Lista Serbia, el mayor partido político serbio de Kosovo, declaró tres días de luto por los serbokosovares fallecidos.

6. El Alto Representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, Josep Borrell, condenó el atentado, declarando que los autores responsables “deben ser sometidos a la justicia” y que los miembros de la Unión Europea “instan a todos los actores a trabajar para desescalar” la situación. El Secretario de Estado de los Estados Unidos de América se hizo eco de la condena del incidente por parte de la Unión Europea. En los días siguientes, diversos actores internacionales emitieron declaraciones similares, entre ellos la Fuerza de Kosovo y la Representante Especial del Secretario General para Kosovo, que pidieron que “los autores rindan cuentas”.

7. Tras el incidente de Banjska/Bajnskë, la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) desplegó temporalmente efectivos adicionales para unirse a la Fuerza de Kosovo entre octubre y diciembre. El 20 de noviembre, el Secretario General de la OTAN confirmó que, con 1.000 efectivos, en 2023 se había producido “el mayor refuerzo” de la Fuerza de Kosovo de la última década. Desde entonces, se han retirado algunos de los efectivos adicionales.

8. Poco después del incidente de Banjska/Bajnskë, las autoridades kosovares publicaron imágenes de los agresores, entre ellos Milan Radoičić, vicepresidente del partido político Lista Serbia. El 29 de septiembre, admitió su implicación en la operación, afirmó haber actuado a título personal y sin el conocimiento de Belgrado, y anunció su dimisión del cargo. El 3 de octubre fue detenido por las autoridades serbias y puesto en libertad al día siguiente. El Tribunal Superior de Belgrado afirmó que había presentado cargos penales y había ordenado su libertad condicional en espera de juicio. Pristina y Belgrado declararon haber abierto sendas investigaciones sobre el incidente de Banjska/Bajnskë, que siguen en curso. El 3 de octubre, las autoridades de Kosovo dictaron órdenes de detención contra el Sr. Radoičić y otras 21 personas, seguidas de otras órdenes de detención contra 19 personas más el 30 de octubre y el 16 de febrero, respectivamente. Al 4 de marzo de 2024, la Organización

Internacional de Policía Criminal (INTERPOL) había publicado notificaciones rojas sobre 29 de estas personas. El Ministro de Relaciones Exteriores de Serbia, Ivica Dačić, descartó la extradición del Sr. Radoičić.

9. El 21 de octubre, el Representante Especial de la Unión Europea para el Diálogo Belgrado-Pristina y otros asuntos regionales de los Balcanes Occidentales, Miroslav Lajčák, acompañado de funcionarios de Alemania, los Estados Unidos, Francia e Italia, visitó Pristina y Belgrado. Presentaron el proyecto de propuesta para el establecimiento de la Asociación/Mancomunidad de Municipios de Mayoría Serbia en Kosovo, con claras expectativas de que las partes cumplieran sus obligaciones relacionadas con el diálogo.

10. El 26 de octubre, los dirigentes de Alemania, Francia e Italia se reunieron en Bruselas con el Sr. Kurti y el Sr. Vučić, acompañados por el presidente del Consejo Europeo, Charles Michel, el Sr. Borrell y el Sr. Lajčák, al margen de una reunión del Consejo Europeo. Pidieron a Kosovo que pusiera en marcha el procedimiento para establecer la Asociación/Mancomunidad de Municipios de Mayoría Serbia, tal como dispone el proyecto de estatuto, y a Serbia que diera su reconocimiento “*de facto*”. El Sr. Kurti se declaró dispuesto a firmar el Acuerdo sobre el itinerario de normalización de Kosovo y Serbia de 27 de febrero de 2023, junto con el proyecto de estatuto, siempre que el Sr. Vučić también lo firmara. El Sr. Vučić reconoció que el proyecto de estatuto era una “base aceptable” y subrayó la disposición de Serbia a cumplir sus compromisos “que no implican el reconocimiento *de facto* o *de iure* de Kosovo ni la pertenencia de Kosovo a organizaciones internacionales, como las Naciones Unidas”.

11. La Asamblea de Kosovo debatió el nuevo proyecto de estatuto para el establecimiento de la Asociación/Mancomunidad durante una sesión plenaria especial celebrada el 3 de noviembre. El Sr. Kurti declaró que aún no había aceptado el proyecto propuesto porque no se había firmado el documento; una vez firmado, se enviaría al Tribunal Constitucional de Kosovo para su examen.

12. Las reuniones que el Sr. Lajčák mantuvo por separado en Bruselas el 16 de noviembre con los principales negociadores no permitieron avanzar en el estatuto, pero sí en otros aspectos del diálogo. El 9 de diciembre, el Sr. Lajčák informó de la firma de un acuerdo comercial entre los Servicios de Distribución de Electricidad de Kosovo y la empresa Elektrosever, de reciente creación, lo que supone un paso importante en la aplicación de la hoja de ruta energética acordada en junio de 2022. El 29 de febrero, Elektrosever comenzó a distribuir facturas de electricidad en el norte de Kosovo, siendo la primera vez desde 1999 que se factura la electricidad a los residentes locales.

13. El 13 de diciembre, los dirigentes de la Unión Europea y los Balcanes Occidentales se reunieron en Bruselas para su cuarta cumbre anual, lo que dio lugar a la declaración de Bruselas, en la que, entre otras cosas, se instó a las partes a que aplicaran el Acuerdo sobre el itinerario de normalización de Kosovo y Serbia y su Anexo de aplicación. En una carta dirigida a la Unión Europea el 14 de diciembre, la Primera Ministra de Serbia, Ana Brnabić, señaló que la declaración era “una declaración política y un documento jurídicamente no vinculante” y que solo se consideraría aceptable en un contexto que no hiciera referencia a ningún reconocimiento *de facto* o *de iure* de Kosovo. El Sr. Kurti instó a los actores internacionales a abordar la carta de la Sra. Brnabić, alegando que obstaculizaba la normalización de las relaciones, y reiteró la necesidad de que ambas partes firmaran oficialmente el Acuerdo. En la siguiente reunión del Consejo Europeo, en diciembre, los dirigentes de la Unión Europea solicitaron a la Comisión Europea que incluyera el Acuerdo y su Anexo de aplicación en el marco de negociación de Serbia con la Unión Europea. El 24 de enero, el Portavoz del Servicio Europeo de Acción Exterior

subrayó que el Acuerdo se consideraba vinculante y seguía siendo “parte integrante de sus respectivas sendas de acceso europeo”.

14. El 17 de diciembre, los electores de Kosovo con derecho a voto participaron en las elecciones generales serbias. El gobierno de Kosovo se opuso a la celebración de elecciones serbias en Kosovo sin una petición formal del Gobierno de Serbia, en línea con su postura anterior sobre otras elecciones serbias celebradas previamente y sobre el referéndum constitucional de 2022. La Unión Europea lamentó la postura del gobierno kosovar, señalando que no se ajustaba al “espíritu del diálogo, el principio de protección de los derechos de las comunidades no mayoritarias y el fomento de la confianza entre Kosovo y Serbia”. El día de las elecciones, el Gobierno de Serbia y la Lista Serbia facilitaron el transporte para que los votantes de Kosovo se desplazaran a los colegios electorales del centro de Serbia. Aparte de las largas colas de tráfico, no se registraron problemas significativos.

15. El 25 de diciembre, el Gobierno de Serbia anunció que permitiría la libertad de circulación en Serbia a todos los vehículos con matrículas expedidas en Kosovo a partir del 1 de enero de 2024. Destacó que esta decisión, basada en el Acuerdo de Libre Circulación de 2011, no era un reconocimiento de la independencia de Kosovo y no podía interpretarse como “el consentimiento de Belgrado para apartarse de los derechos garantizados por la resolución 1244 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas”. El 4 de enero, el gobierno de Kosovo hizo lo propio y suprimió el régimen de pegatinas para las matrículas serbias. El 7 de enero, el Sr. Borrell acogió con satisfacción las decisiones como un paso positivo en la aplicación del Acuerdo y una indicación de que era posible avanzar en la normalización de las relaciones.

16. El 27 de diciembre, el Banco Central de Kosovo aprobó un reglamento sobre pagos en efectivo con el objetivo declarado de proteger la integridad del sistema financiero de Kosovo y luchar contra el blanqueo de dinero y la financiación de actividades terroristas. El reglamento establecía que, a partir del 1 de febrero de 2024, la única moneda permitida para las transacciones en efectivo en Kosovo sería el euro, interrumpiendo así la práctica habitual de utilizar el dinar serbio como moneda principal para las transacciones en efectivo y comerciales en las zonas de mayoría serbokosovar, que se venía aplicando desde 1999. Antes de la fecha de entrada en vigor, las autoridades kosovares ofrecieron explicaciones públicas limitadas sobre el contenido y los efectos del reglamento. La aplicación del reglamento interrumpió los pagos a las personas empleadas por instituciones financiadas por Serbia y a los pensionistas del sistema de seguridad social serbio en Kosovo. También afectó a las pequeñas y medianas empresas y a los servicios sanitarios, de guardería y educativos.

17. El 17 de enero, el Sr. Vučić dijo que había planteado su preocupación por el reglamento monetario en una reunión con el Sr. Lajčák celebrada en paralelo a las reuniones del Foro Económico Mundial de Davos, advirtiendo de que supondría “la amenaza más grave y significativa para el diálogo”.

18. El 28 de enero, los representantes del Quinteto (Alemania, Estados Unidos, Francia, Italia y Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) en Kosovo emitieron una declaración conjunta, en la que expresaban su preocupación por los efectos del reglamento del Banco Central en la vida cotidiana de las comunidades de mayoría serbia de Kosovo. Pidieron que se suspendiera la aplicación del reglamento y se estableciera un período de transición suficientemente largo. El 6 de febrero, la Representante Especial del Secretario General para Kosovo instó a la moderación y al compromiso constructivo. Hizo hincapié en la necesidad de debatir las cuestiones pendientes a través del diálogo facilitado por la Unión Europea, dejando tiempo suficiente para una comunicación eficaz y un acercamiento previo a las comunidades afectadas.

19. A finales de enero y principios de febrero, la Policía de Kosovo llevó a cabo operaciones dirigidas contra instalaciones utilizadas por la comunidad serbia no mayoritaria en los municipios de Dragash/Dragaš, Pejë/Peć, Klinë/Klina e Istog/Istok, y también contra un centro comunitario en Pristina. La Policía de Kosovo informó de la incautación de diversos documentos, el precintado de edificios y la detención temporal de personal en los cuatro municipios, declarando sus sospechas de que las instalaciones se utilizaban o se habían utilizado para realizar actividades ilegales. El 2 de febrero, un equipo de periodistas de Radio Goraždevac (Pejë/Peć), único medio de comunicación serbokosovar de la zona, fue detenido por la Policía de Kosovo y su vehículo fue registrado, a pesar de haber presentado acreditaciones de prensa válidas.

20. El 5 de febrero, el Primer Vice Primer Ministro de Integración Europea, Desarrollo y Diálogo de Kosovo, Besnik Bislimi, envió una carta al Sr. Lajčák, en la que detallaba las medidas proactivas adoptadas por Kosovo para rebajar la tensión y solicitaba el levantamiento de las medidas impuestas por la Unión Europea.

21. El Sr. Kurti anunció el 6 de febrero que su administración tomaría medidas para facilitar un período de transición en la aplicación del reglamento monetario. Ato seguido, el Banco Central anunció, el 12 de febrero, un plan de 10 puntos para mitigar los posibles efectos adversos del nuevo reglamento y afirmó que la fase de transición no duraría más de tres meses.

22. Mientras tanto, tras la petición de Serbia de que se celebrara una sesión extraordinaria del Consejo de Seguridad para debatir las consecuencias del nuevo reglamento monetario, el Consejo se reunió el 8 de febrero. El Sr. Vučić y el Sr. Kurti participaron en la sesión, presentando relatos contrapuestos sobre la situación en Kosovo y las repercusiones del reglamento.

23. Un grupo de abogados serbokosovares presentó el 20 de febrero una solicitud al Tribunal Constitucional de Kosovo para que evaluara la constitucionalidad del reglamento y le pidió que lo suspendiera como medida provisional hasta que se pronunciara sobre el asunto. El Tribunal aún no ha dado una respuesta.

24. El Sr. Lajčák mantuvo una reunión en Bruselas el 27 de febrero sobre el reglamento monetario con el negociador jefe de Serbia y el Gobernador del Banco Central de Kosovo. El Sr. Bislimi, negociador jefe de Kosovo, no asistió, señalando que “la cuestión del dinar no forma parte del diálogo”. El Sr. Lajčák calificó la reunión de primer paso hacia la búsqueda de una solución sostenible para las comunidades afectadas.

III. Norte de Kosovo

25. Tras el atentado de Banjska/Banjskë, la Policía de Kosovo incrementó su presencia en el norte de Kosovo, incluso mediante el despliegue de unidades de operaciones especiales a lo largo de la línea fronteriza administrativa. Durante las semanas siguientes, la Policía de Kosovo llevó a cabo varias operaciones de registro que dieron lugar a la confiscación de bienes, armas y municiones.

26. La Policía de Kosovo restringió los movimientos en la zona cerrando temporalmente los pasos fronterizos administrativos desde el 24 de septiembre. La puerta 31 (Brnjak/Bërnjak) estuvo cerrada al tráfico de entrada hasta el 4 de octubre, mientras que la puerta 1 (Jarinje/Jarinë) se mantuvo cerrada al tráfico de entrada hasta el 18 de octubre. A mediados de octubre, la policía kosovar bloqueó las carreteras alternativas cercanas a la línea fronteriza administrativa, impidiendo los desplazamientos al trabajo, la escuela y la asistencia sanitaria. Muchas de las barreras se reconfiguraron varias semanas después para permitir el paso de vehículos más pequeños.

27. Las restricciones impuestas por el gobierno de Kosovo a los productos serbios, que comenzaron en junio de 2023, siguieron afectando a los derechos socioeconómicos de residentes y empresarios. El 6 de octubre, el Director del Centro Hospitalario Clínico de Mitrovica del Norte declaró que los suministros médicos esenciales eran muy escasos y calificó la situación de “desastre humanitario”. El Ministerio de Salud de Kosovo rebatió estas afirmaciones y reiteró el procedimiento de solicitud de suministros médicos para las instituciones sanitarias de los municipios de mayoría serbia. Tras las gestiones diplomáticas, la entrega de medicamentos y suministros desde Serbia el 9 de noviembre alivió temporalmente la escasez. Sin embargo, las farmacias e instituciones médicas locales volvieron a informar de la escasez de medicamentos y suministros en el norte de Kosovo a finales de enero y febrero.

28. Varios cientos de residentes y empresarios se reunieron en Mitrovica del Norte el 25 de diciembre para protestar por las restricciones a la importación de productos serbios a Kosovo, e iniciaron una petición para solicitar el levantamiento de las restricciones impuestas en junio de 2023. El 27 de febrero, Sava Janjić, abad del monasterio de Visoki Dečani, en el oeste de Kosovo, expresó su preocupación por los efectos socioeconómicos de esas medidas en las comunidades serbias de Kosovo.

29. El 12 de octubre, el Sr. Vučić hizo un llamamiento a los serbokosovares para que volvieran a participar en la vida política de Kosovo. Al día siguiente, la Lista Serbia anunció su disposición a iniciar peticiones para destituir a los alcaldes albanokosovares que habían sido elegidos en las elecciones locales extraordinarias celebradas en el norte de Kosovo en abril de 2023, en las que solo participó el 3,47 % de los votantes con derecho a voto.

30. El 24 de octubre, la Lista Serbia eligió a Zlatan Elek como nuevo presidente, en sustitución de Goran Rakić. A finales de 2023, la Comisión Electoral Central de Kosovo registró dos nuevos partidos políticos, el Movimiento Nacional Serbio y Democracia Serbia.

31. Los residentes de los cuatro municipios del norte pusieron en marcha peticiones el 5 de diciembre para destituir a los alcaldes de acuerdo con la instrucción administrativa. A mediados de enero, los promotores de las peticiones informaron de que habían obtenido firmas del 20 % de los residentes de los cuatro municipios, alcanzando así el umbral requerido. El 8 de marzo, la Comisión Electoral Central anunció que había verificado las peticiones y que la votación para revocar a los alcaldes tendría lugar el 21 de abril.

32. El 19 de diciembre, la Agencia de Privatización de Kosovo asumió el control del complejo balneario Rajska Banja, en Banjska/Banjskë, y lo entregó al Ministerio del Interior de Kosovo. Esta operación provocó reacciones de políticos locales y del Gobierno de Serbia sobre la inviolabilidad de la propiedad privada y los derechos de los serbokosovares. Según informó la Policía de Kosovo, el 25 de septiembre se incautaron armas y municiones en el complejo balneario en relación con el incidente de Banjska/Banjskë.

33. Tras los sucesos de mayo de 2023, cuando serbokosovares que protestaban se enfrentaron a miembros de la Fuerza de Kosovo frente a edificios municipales en el norte de Kosovo, la UNMIK no ha podido acceder plenamente a las oficinas sobre el terreno de la Misión situadas en instalaciones municipales de Laposavić/Leposaviq, Zubin Potok y Zvečan/Zveçan, en el norte de Kosovo. El personal de seguridad de la UNMIK pudo asegurar estas oficinas en el verano de 2023, con la ayuda de la Fuerza de Kosovo y la Policía de Kosovo, para garantizar la inviolabilidad de los locales y bienes de las Naciones Unidas. Sin embargo, el 14 de diciembre, la UNMIK comprobó que su oficina en Laposavić/Leposaviq había sido allanada y estaba

ocupada por empleados municipales. El 20 de diciembre, la Misión pudo visitar sus oficinas en Zubin Potok con la ayuda de la Fuerza de Kosovo y observó que habían sido vulneradas. El personal de la UNMIK constató signos de entrada forzada y vandalismo significativo, así como la desaparición de bienes materiales. El 21 de diciembre, la UNMIK intentó sin éxito acceder a sus dos oficinas ubicadas en el edificio municipal de Zvečan/Zveçan y solo pudo acceder a ellas el 26 de diciembre, con la aprobación del alcalde y escoltada por la Policía de Kosovo y la Fuerza de Kosovo. Una de las oficinas parecía intacta, mientras que en la segunda faltaban algunos bienes materiales. La Misión ha planteado estas cuestiones a las autoridades de Kosovo.

34. A finales de diciembre, el gobierno de Kosovo anunció que recuperaría el pago de las deudas acumuladas de hasta 12 millones de euros por el consumo de electricidad utilizando capital del fondo de desarrollo para los municipios del norte de Kosovo, establecido por un acuerdo de 2013. La Unión Europea expresó su preocupación, señalando que la decisión no se ajustaba a los criterios del fondo ni a sus objetivos de desarrollo.

35. El 20 de diciembre, la Autoridad de la Competencia de Kosovo, institución pública independiente encargada de promover la competencia leal en el mercado, impuso una multa de 1,6 millones de euros a la sucursal de una empresa privada serbia de telefonía móvil que operaba en Kosovo, invocando una ley aprobada en 2022. Según se alega, la multa se debió a la no presentación de la solicitud de preaviso obligatorio para comprar el 100 % de las acciones de otras tres empresas en 2019. El Director General de Telekom Serbia dijo que la decisión suponía una continuación de la “campana de la administración de Albin Kurti contra esta empresa”.

36. El 29 de diciembre, la nueva Asamblea Municipal de Mitrovica del Norte, compuesta mayoritariamente por representantes albanokosovares, asignó al Ministerio del Interior de Kosovo terrenos utilizados actualmente por instituciones que reciben apoyo del Gobierno de Serbia. Tras recoger el número de firmas necesario, el partido Democracia Serbia presentó una petición a la Asamblea Municipal para revocar la decisión y solicitó un referéndum sobre el asunto, de acuerdo con la Ley de Autonomía Local. El 23 de febrero, la Asamblea Municipal respondió indicando que no estaba obligada a convocar una votación sobre el asunto, alegando la ausencia de legislación municipal sobre referendos.

37. El 7 de febrero, la Policía de Kosovo llevó a cabo un registro en la oficina de correos serbia de Gorazhdec/Goraždevac y se incautó de documentos y material. Además, los días 7 y 14 de febrero, las autoridades kosovares impidieron la entrada en Kosovo de camiones que transportaban dinero en efectivo por la puerta 1 (Jarinje/Jarinë) tras la entrada en vigor del nuevo reglamento monetario.

38. Varios miles de serbokosovares de todo Kosovo se reunieron en Mitrovica del Norte el 12 de febrero para protestar por el nuevo reglamento monetario del Banco Central. Los oradores subrayaron los efectos del reglamento en las personas más vulnerables, pidieron su anulación y apelaron a la comunidad internacional para que interviniera.

39. Los días 12 y 25 de enero, respectivamente, la Fuerza de Kosovo anunció la retirada de su personal de los edificios municipales de Leposavić/Leposaviq y Zvečan/Zveçan, señalando que seguiría realizando patrullas periódicas en la zona. Se había desplegado en los dos edificios municipales tras las protestas violentas de mayo de 2023.

40. El 13 de marzo, el Sr. Kurti anunció que el gobierno de Kosovo había ordenado a la Agencia Catastral de Kosovo que aplicara la decisión de 2016 del Tribunal

Constitucional relativa a la propiedad del monasterio de Visoki Dečani. El Quinteto y otros miembros de la comunidad internacional elogiaron esta iniciativa.

41. El 14 de marzo, el Ministerio de Infraestructura de Kosovo sustituyó las señales de tráfico de Kosovo del Norte que eran monolingües y estaban en serbio por señales bilingües (en albanés, seguido de serbio en alfabeto latino). El Comisionado de Idiomas de Kosovo pidió que se invirtiera el orden de los idiomas en las señales y que se utilizara cirílico para el serbio. Algunas de las señales viarias recién instaladas fueron objeto de actos vandálicos.

IV. Estado de derecho y derechos humanos

Estado de derecho

42. La Fiscalía Especial de Kosovo siguió formulando acusaciones contra serbokosovares por presuntos crímenes de guerra cometidos durante el conflicto de 1998-1999, incluidas varias en rebeldía. El 8 de diciembre, la Fiscalía Especial informó de que había formulado 33 acusaciones contra 89 personas por crímenes de guerra desde que fue autorizada a investigar crímenes de guerra en 2016. También formuló acusaciones contra otras 53 personas por su presunta implicación en abril de 1999 en la muerte de 370 personas en las aldeas de Mejë/Meja y Rekë/Reka, en el municipio de Gjakovë/Đakovica, con lo que el total de personas acusadas de crímenes de guerra asciende a 142.

43. En octubre, el Ministro de Justicia en funciones de Montenegro se negó a extraditar a dos personas buscadas por las autoridades de Kosovo para procesarlas por crímenes de guerra, alegando la posibilidad de que se violara el Convenio para la Protección de los Derechos Humanos y de las Libertades Fundamentales. Ambas eran objeto de notificaciones rojas publicadas por INTERPOL en virtud de órdenes internacionales de busca y captura dictadas por la UNMIK en febrero de 2015 y julio de 2023, respectivamente.

44. El 20 de noviembre, comenzó en el Tribunal de Primera Instancia de Pristina el primer juicio celebrado en rebeldía por crímenes de guerra. La fiscalía señaló que, además de explorar todas las vías jurídicas para asegurar la presencia física del acusado en el juicio, también había esperado a que transcurriera el plazo legal de seis meses antes de formular la acusación.

45. El 7 de diciembre, el Tribunal de Apelaciones vio el recurso de un excomandante del Ejército de Liberación de Kosovo, condenado a una pena de nueve años y seis meses de prisión por crímenes de guerra por el Tribunal de Primera Instancia de Prizren en junio de 2023. Se iniciaron sendos juicios por crímenes de guerra contra dos serbokosovares, que anteriormente habían prestado servicios como agente de policía de Kosovo y funcionario de prisiones, respectivamente. El 5 de febrero de 2024, el Tribunal de Primera Instancia de Pristina absolvió al exagente de policía de Kosovo de los cargos relacionados con su presunta implicación en crímenes de guerra. El juicio del exfuncionario de prisiones sigue su curso.

46. Los representantes de la comunidad internacional y los órganos judiciales de Kosovo pidieron al gobierno que se abstuviera de hacer declaraciones que pudieran socavar la independencia del poder judicial y la confianza pública en él. Las intervenciones se produjeron tras las declaraciones del Primer Ministro y otros miembros del gobierno de Kosovo en las que criticaban las conclusiones y decisiones de las instituciones judiciales en relación con la detención y el procesamiento de personas.

47. Se presentó una tercera revisión de la Ley del Consejo Fiscal de Kosovo a la Comisión Europea para la Democracia por el Derecho (Comisión de Venecia), que el 18 de diciembre reiteró que debían introducirse “salvaguardias adecuadas contra el riesgo de politización en el proceso de selección y elección de los miembros legos” del Consejo.

48. El 27 de febrero, en el caso de dos procesados que habían sido acusados de “formar parte de una multitud responsable de una infracción penal y de actos de vandalismo” en relación con las protestas en el municipio de Zvečan/Zveçan en mayo de 2023, el Tribunal de Primera Instancia de Pristina declaró culpables a ambos acusados. Las personas, que previamente se habían declarado culpables, fueron condenadas a seis meses de prisión. Posteriormente, uno de los acusados fue puesto en libertad por haber cumplido ya el tiempo en prisión preventiva, mientras que el otro, que había cumplido 26 días de prisión, fue puesto en libertad tras pagar una suma de 6.000 euros en lugar de cumplir el resto de la condena.

49. Continuaron las críticas públicas a la percepción de que jueces y fiscales no trataban con seriedad la cuestión de la violencia doméstica y de género. El asesinato de una mujer el 29 de noviembre, supuestamente organizado por su marido, desencadenó protestas locales y llamamientos internacionales para que el sistema de justicia diera prioridad a los casos de violencia contra las mujeres y las niñas, y para que los autores fueran condenados a penas acordes con la gravedad del delito.

50. Después de que 10.000 funcionarios públicos hayan revelado ya su patrimonio financiero, la Agencia de Prevención de la Corrupción informó de un aumento significativo de los registros de declaraciones de patrimonio en 2023. Sin embargo, el número de asuntos judiciales conexos sigue siendo bajo. En los casos importantes a menudo se repiten los juicios, y las condenas suelen dar lugar a penas menores. En su informe de 2023 sobre Kosovo, la Comisión Europea observó la necesidad de que la justicia penal respondiera con más firmeza a los casos de corrupción de alto nivel.

51. La UNMIK siguió prestando servicios de certificación de documentos; tramitó un total de 1.855 documentos (823 relativos a pensiones y 1.032 a títulos universitarios y certificados de matrimonio, nacimiento y defunción) y facilitó la publicación de 21 notificaciones rojas y 19 peticiones de extradición a Kosovo presentadas por miembros de INTERPOL. También abrió 544 nuevos casos de documentación a raíz de solicitudes de información. Siguen abiertos un total de 1.070 casos relacionados con el territorio o los residentes habituales de Kosovo.

Derechos humanos

52. En febrero, el gobierno de Kosovo puso en marcha la creación de un grupo de trabajo para enmendar la Ley de Protección contra la Discriminación con el fin de aumentar la protección de los grupos vulnerables y las comunidades no mayoritarias frente a la discriminación, abordando las lagunas de la ley actual y los problemas relativos a su aplicación.

53. El gobierno de Kosovo siguió desarrollando su plan de acción para los derechos de las personas lesbianas, gais, bisexuales, transgénero e intersexuales en Kosovo para el período 2024-2026, en consulta con la comunidad internacional, incluida la UNMIK, y la sociedad civil. El plan también pretende aumentar las capacidades de la judicatura, la fiscalía y la Institución del Defensor del Pueblo de Kosovo para hacer frente a los delitos de odio dirigidos contra miembros de la comunidad de personas lesbianas, gais, bisexuales, transgénero e intersexuales.

54. El 14 de diciembre, la Asamblea de Kosovo aprobó enmiendas a la Ley de Libertad de Asociación para la Constitución de Organizaciones No Gubernamentales (ONG). Las enmiendas suscitaron preocupación por las posibles implicaciones para

el espacio cívico y el acceso de las ONG a la justicia, sobre todo porque restringen el acceso a los tribunales, limitan el registro de ONG y aumentan las responsabilidades financieras.

55. El 27 de diciembre, el gobierno de Kosovo aprobó la estrategia para la protección y promoción de los derechos de las comunidades y sus miembros correspondiente al período 2023-2027, que refleja algunas de las recomendaciones del Quinto Dictamen sobre Kosovo del Comité Asesor del Consejo de Europa sobre el Convenio Marco para la Protección de las Minorías Nacionales.

56. El mismo día, el gobierno de Kosovo aprobó un proyecto de ley sobre la Comisión Independiente de Medios de Comunicación, lo que suscitó preocupación entre los periodistas y la sociedad civil por el endurecimiento de las modalidades de registro y el aumento de las multas administrativas.

57. En septiembre, una delegación de juristas expertos de la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa visitó Kosovo. A esta visita siguió, en noviembre, la de la Relatora sobre Kosovo de la Comisión de Asuntos Políticos de la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa. Mantuvieron consultas con las instituciones kosovares, la sociedad civil, la UNMIK y los asociados internacionales sobre la conformidad del marco jurídico y de derechos humanos de Kosovo con las normas del Consejo de Europa.

58. El 7 de noviembre, el Tribunal Supremo de Kosovo confirmó la sentencia del Tribunal de Apelaciones de febrero de 2023, que condenaba a una persona a 13 años de prisión por violencia sexual relacionada con el conflicto durante el conflicto de Kosovo. El caso fue el primero de este tipo tratado por un tribunal local. El 13 de diciembre, el fiscal especial para crímenes de guerra en Pristina presentó dos escritos de acusación para el enjuiciamiento en rebeldía de crímenes de guerra. El 4 de marzo, la Policía de Kosovo y la Fiscalía Especial de Kosovo anunciaron conjuntamente la detención de un serbokosovar sospechoso de haber cometido un delito de violencia sexual relacionada con el conflicto en Vushtrri/Vučitrn en 1999.

59. El 8 de noviembre, el gobierno de Kosovo creó el Instituto de Crímenes Cometidos durante la Guerra de Kosovo. El Instituto tiene el mandato de documentar los crímenes perpetrados durante el conflicto de 1998-1999 en Kosovo, incluidas las violaciones graves de los derechos humanos, los crímenes de guerra y los crímenes de lesa humanidad.

60. Todavía hay 1.615 personas desaparecidas (262 mujeres y 1.353 hombres) a raíz de los sucesos acaecidos en Kosovo en los años 1998 y 1999. El 8 de noviembre, la Comisión de Desaparecidos del gobierno de Kosovo indicó que se reanudaría la excavación de una posible fosa común en la mina de Štavalj, en Serbia, que había comenzado en 2021, lo que supondría la primera excavación de este tipo en Serbia desde mayo de 2022. Mientras tanto, el 22 de diciembre, el gobierno de Kosovo informó públicamente sobre las evaluaciones en curso de 15 posibles fosas comunes en todo el territorio de Kosovo.

61. El Grupo de Trabajo sobre Desaparecidos, presidido por el Comité Internacional de la Cruz Roja, reanudó sus sesiones en Ginebra el 31 de enero de 2024, siendo la primera vez que se reúne desde 2021. Todavía no se ha aplicado la Declaración sobre Desaparecidos, en la que se establecía la creación de una comisión conjunta para mejorar la cooperación entre ambas partes, que fue facilitada por la Unión Europea y refrendada por Belgrado y Pristina el 2 de mayo de 2023.

62. La comisión gubernamental de Kosovo encargada de verificar y reconocer la condición de superviviente de la violencia sexual relacionada con el conflicto concedió la condición de superviviente a 1.629 solicitantes (1.540 mujeres y 89 hombres). La comisión rechazó 317 solicitudes (274 de mujeres y 43 de hombres).

63. Siguen preocupando las agresiones físicas y verbales a periodistas, que atentan contra la libertad de expresión y el derecho a la seguridad de la persona. En diciembre de 2023, la Asociación de Periodistas de Kosovo había documentado 72 agresiones contra periodistas en 2023. Los periódicos impresos serbios no estaban disponibles para los vendedores de Kosovo debido a las restricciones de junio de 2023 a la importación de productos serbios. En noviembre de 2023, la UNMIK facilitó la comunicación entre la Relatora Especial de las Naciones Unidas sobre la promoción y protección del derecho a la libertad de opinión y de expresión y el gobierno de Kosovo en relación con varios casos relativos al derecho a la libertad de expresión y a la libertad de los medios de comunicación.

64. El 20 de octubre, la Policía de Kosovo expulsó al abad del monasterio de Devina Vode por motivos de “seguridad nacional” y le prohibió volver a entrar en Kosovo durante cinco años, lo que suscitó preocupación por la libertad religiosa. Los residentes locales coordinaron la recogida de firmas para solicitar su regreso al monasterio. La Iglesia ortodoxa serbia calificó la acción de extrajudicial, citando las disposiciones legales vigentes contra la prohibición arbitraria de entrada o estancia en Kosovo a miembros del clero.

65. Persisten las preocupaciones relacionadas con los derechos de propiedad. El 23 de octubre y el 18 de diciembre, respectivamente, el Tribunal de Primera Instancia de Pristina anuló las decisiones preliminares de expropiación del gobierno de Kosovo relativas a parcelas en los municipios de Leposavić/Leposaviq y Zubin Potok. En el primer caso, el Tribunal consideró que el gobierno de Kosovo no había aportado la justificación de que existiera un interés público conforme a la ley. En el segundo, el Tribunal consideró que la decisión preliminar no había aclarado la finalidad exacta de la expropiación ni cómo estaba previsto garantizar la consecución de un fin público legítimo.

66. El 15 de enero, el gobierno de Kosovo abrió una oficina regional en el edificio municipal de Mitrovica del Norte para la verificación de los diplomas expedidos por instituciones educativas de Kosovo gestionadas por el Gobierno de Serbia. También anunció la apertura de otras dos oficinas con el mismo fin en los municipios de Gračanica/Gračanicë y Ranilug/Ranillug, en el sur de Kosovo. Esta labor tiene por objeto garantizar que los graduados de esas instituciones, en su mayoría serbokosovares, tengan las mismas condiciones de acceso a empleos de instituciones kosovares.

67. La UNMIK colaboró con actores institucionales y de la sociedad civil para ayudar a preparar el terreno de cara a la aplicación de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, desarrollando mecanismos de coordinación y una hoja de ruta. La Misión promovió el derecho a saber de las familias de los desaparecidos y apoyó los esfuerzos para combatir la estigmatización persistente de los supervivientes de violencia sexual relacionada con el conflicto. La UNMIK apoyó a la Universidad de Pristina en su primer programa de máster en derechos humanos, entre otras cosas mediante la creación de una clínica de derechos humanos.

V. Otras novedades importantes

68. El 16 de octubre, la cumbre del Proceso de Berlín reunió en Tirana a dirigentes de la región de los Balcanes Occidentales y la Unión Europea. Los dirigentes regionales se comprometieron a avanzar en la integración económica regional a través del acuerdo sobre el mercado común regional, acelerando las reformas internas, especialmente en lo relativo al estado de derecho y la lucha contra la delincuencia organizada. Firmaron un acuerdo para el reconocimiento mutuo de determinadas

calificaciones profesionales, celebraron la entrada en vigor para Albania, Kosovo, Macedonia del Norte y Serbia de los tres acuerdos de movilidad firmados en Berlín en noviembre de 2022, y pidieron a los demás asociados de los Balcanes Occidentales que aprobaran esos acuerdos.

69. El 8 de noviembre, la Comisión Europea adoptó un nuevo Plan de Crecimiento para los Balcanes Occidentales, dotado con 6.000 millones de euros para el período 2024-2027. El plan pretende extender a la región algunos de los beneficios de la adhesión antes de que esta se produzca, impulsar el crecimiento económico y acelerar la convergencia socioeconómica, a condición de que los asociados de los Balcanes Occidentales lleven a cabo las reformas fundamentales necesarias y profundicen en la cooperación regional. Belgrado y Pristina solo podrán acceder a estos fondos si avanzan en el diálogo sobre la normalización de las relaciones facilitado por la Unión Europea.

70. La decisión de la Unión Europea sobre la liberalización de visados para Kosovo entró en vigor el 1 de enero de 2024, lo que permite a los portadores de documentos de viaje de Kosovo viajar sin visado durante 90 días por los países del espacio Schengen. Los titulares de pasaportes expedidos por la Dirección de Coordinación del Ministerio del Interior de Serbia siguen necesitando visado para viajar a la Unión Europea. Kosovo ha pedido a los miembros de la Unión Europea que desestimen una propuesta de la Comisión Europea para que los titulares de esos pasaportes puedan viajar sin visado a la Unión Europea, ya que entraría en conflicto directo con los principios de soberanía e integridad jurídica y los esfuerzos de normalización en curso.

VI. Retornos, reconciliaciones, patrimonio cultural y relaciones comunitarias

71. La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) registró 84 retornos voluntarios de personas de comunidades no mayoritarias que habían sido desplazadas dentro y fuera de Kosovo. Entre ellos había 39 mujeres y 45 hombres (62 serbokosovares, 13 romaníes de Kosovo, 7 egipcios de Kosovo y 2 askalis de Kosovo). El número total de desplazados de comunidades no mayoritarias que han encontrado soluciones duraderas en Kosovo desde 2000 asciende así a 29.405: 14.431 mujeres y 14.974 hombres (12.824 serbokosovares, 7.779 egipcios de Kosovo y askalis de Kosovo, 4.090 romaníes de Kosovo, 1.879 bosniacosovares, 1.464 goraníes de Kosovo, 1.325 albanokosovares, 21 montenegrinos de Kosovo, 19 turcos de Kosovo y 4 croatas de Kosovo). Todavía quedan 15.641 desplazados internos en Kosovo (7.201 mujeres y 8.440 hombres) y 69.627 personas con necesidades asociadas a su desplazamiento en los Balcanes Occidentales, del total aproximado de 200.000 desplazados kosovares que residen en la región, la mayoría en Serbia.

72. El ACNUR prestó asistencia jurídica a 57 askalis, egipcios y romaníes de Kosovo (38 mujeres y 19 hombres) para que pudieran tramitar su inscripción en el registro civil y acceder a derechos y servicios.

73. Se presentaron a las autoridades 74 solicitudes de asilo (71 de hombres y 3 de mujeres). El ACNUR veló por que todos los solicitantes de asilo recibieran asistencia jurídica, apoyo psicosocial y servicios de interpretación a título gratuito.

74. La Organización Internacional para las Migraciones (OIM) contribuyó a crear condiciones seguras para los retornados mediante la construcción y reconstrucción de tres casas para 12 retornados (7 mujeres y 5 hombres).

75. Las comisarías regionales de policía registraron la llegada de 235 migrantes (231 hombres y 4 mujeres), que fueron alojados en un centro de acogida temporal que recibe el apoyo de la OIM y cuyos servicios tienen en cuenta las necesidades de protección. El gobierno de Kosovo utiliza una matriz de seguimiento de los desplazamientos elaborada por la OIM, que le permite conocer las tendencias migratorias.

76. Entre septiembre y enero, la UNMIK registró varios incidentes que afectaron a lugares ortodoxos serbios en zonas habitadas por comunidades no mayoritarias. El 28 de noviembre, un autoproclamado monje ortodoxo albanés y varios albanokosovares entraron por la fuerza e ilegalmente en la iglesia ortodoxa serbia de San Miguel Arcángel, cerca de la localidad de Rakinicë/Rakinica, en el municipio de Podujevë/Podujevo, para celebrar una “liturgia”. El 6 de diciembre, el abad del monasterio de Visoki Dečani declaró que la Policía de Kosovo se había negado en dos ocasiones a registrar una denuncia penal por entrada ilegal y profanación. Se produjeron dos robos en iglesias ortodoxas serbias de Osojan/Osojane, municipio de Istog/Istok, y Devet Jugovića/Bardhosh, municipio de Pristina.

77. Otros casos relacionados con lugares religiosos de comunidades no mayoritarias fueron el robo de 3.000 euros en la iglesia católica de Shën Gjon Pagëzorit, en la aldea de Zllakuqan/Zlokućane, en la región de Pejë/Peć, y la rotura de lápidas en dos ocasiones, en noviembre y diciembre de 2023, en un cementerio multirreligioso de Prizren. Se produjeron robos en otros lugares religiosos, como iglesias ortodoxas serbias, mezquitas y cementerios musulmanes.

78. Entre los demás incidentes cabe citar la realización de pintadas con la inscripción “Kad se vojska na Kosovo vrati” (“Cuando el ejército [serbio] regrese a Kosovo”) en varios lugares de los municipios de Mitrovica del Norte, Zvečan/Zveçan y Zubin Potok en septiembre de 2023. El 30 de septiembre, la Policía de Kosovo retiró una pancarta en Mitrovica del Sur en la que aparecían una iglesia ortodoxa, un cementerio y hombres colgados de un árbol con la fecha de 24 de septiembre de 2023. El 13 de noviembre, se encontró parcialmente quemada una bandera serbia en el monumento dedicado a los desaparecidos del conflicto de 1998-1999 en la aldea de Hoçë e Madhe/Velika Hoča, en Rahovec/Orahovac. En diciembre y enero, en las paredes de casas albanokosovares de Mitrovica del Norte aparecieron pintadas con los mensajes “Rusia” y “Z” y la imagen de una cruz con las letras “CCCC” (iniciales de una frase que se traduce como “Solo la unidad salvará a los serbios”).

79. También hubo otros ejemplos como la pintada de las iniciales “UÇK” (“Ejército de Liberación de Kosovo”) en un tablón de información del monasterio de Draganac, en Novobërdë/Novo Brdo, en diciembre. En octubre y noviembre, varias tumbas de los cementerios ortodoxos serbios de los municipios de Mitrovica del Norte y Ferizaj/Uroševac resultaron dañadas como consecuencia de la realización de obras viales. En enero, el Instituto Arqueológico de Kosovo levantó una valla alrededor de la zona de protección especial del monasterio de Hvosno, en Istog/Istok. La Iglesia ortodoxa serbia se quejó de la falta de comunicación de Pristina en relación con el vallado y las obras de restauración.

80. Tras la reconstitución en diciembre de 2022 de la comisión independiente para la verificación de los títulos expedidos por la Universidad de Mitrovica del Norte, la comisión celebró 22 reuniones y registró 96 diplomas, 75 de los cuales han sido verificados. El 27 de octubre de 2023, el Ministro para las Comunidades y el Retorno anunció que el gobierno de Kosovo había decidido incluir en el proceso de verificación los títulos de enseñanza secundaria expedidos por instituciones serbias en Kosovo y que se había modificado la normativa para reflejar la ampliación de su mandato.

81. A fin de preparar el censo que está previsto realizar en abril de 2024, la Oficina de Estadística de Kosovo inició el proceso de contratación de cerca de 4.400 empleados (más de 3.500 inscriptores y cerca de 900 supervisores), de los cuales casi 500 puestos estaban reservados a miembros de comunidades no mayoritarias.

VII. Fomento de la confianza, alianzas y cooperación

82. Tras el éxito del primer acto de fomento de la confianza 2023, celebrado en mayo, la UNMIK acogió en noviembre en Tesalónica (Grecia) el Foro de las Naciones Unidas para el Fomento de la Confianza en Kosovo: Apoyar la Unión para un Futuro Mejor. El acto pretendía respaldar los esfuerzos por superar las divisiones y abordar el déficit de confianza en Kosovo. Reunió a 190 participantes de todas las comunidades, incluidos representantes de la sociedad civil, los medios de comunicación, instituciones de Kosovo y asociados internacionales. Las aportaciones de los ponentes invitados, junto con las de los panelistas locales y regionales, contribuyeron a los debates entre los participantes. Seis grupos de trabajo multiétnicos elaboraron recomendaciones y propuestas de actuación en los ámbitos del empoderamiento económico, la protección del medio ambiente, los derechos lingüísticos, los medios de comunicación y la información errónea, el fortalecimiento de la participación y la inclusión, y el estado de derecho.

83. La UNMIK siguió prestando apoyo al Centro Barabar, un centro multiétnico de Pristina. Desde su inauguración en mayo de 2023, el Centro ha acogido unos 60 actos que han reunido a las comunidades, incluidas las sesiones de consulta preparatorias del Foro de las Naciones Unidas para el Fomento de la Confianza en Kosovo, organizado por la UNMIK.

84. La Misión siguió promoviendo un centro artístico multiétnico en el norte de Kosovo, como parte de su apoyo al fomento de la confianza mediante actividades artísticas y culturales. La UNMIK continuó apoyando la construcción de un refugio sostenible en Mitrovica del Sur para las víctimas de la violencia de género, cuya finalización está prevista para 2024.

85. La Misión prestó apoyo constante al Centro de Asistencia Jurídica del Instituto de Derecho de Kosovo, que proporcionó asistencia jurídica gratuita a 205 personas vulnerables (78 mujeres y 127 hombres). La UNMIK dio formación a 12 jóvenes abogados serbokosovares (7 mujeres y 5 hombres) para mejorar sus conocimientos jurídicos, y patrocinó a un grupo interétnico de 20 estudiantes de derecho para que trabajaran en un gabinete jurídico.

86. En colaboración con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y ONG locales, la UNMIK facilitó apoyo lingüístico a los Tribunales de Primera Instancia de Pristina y Mitrovica, garantizando la traducción de 1.170 expedientes judiciales y la prestación de servicios de interpretación durante las sesiones de los tribunales. Junto con el Consejo Judicial de Kosovo, la UNMIK y el PNUD contribuyeron a mejorar los sistemas de archivo de los siete Tribunales de Primera Instancia, mediante el registro de más de dos millones de asuntos. La Misión ayudó al Consejo Judicial de Kosovo a publicar 1.200 sentencias judiciales traducidas en línea al serbio. El PNUD siguió apoyando los avances jurídicos y normativos contra la corrupción en estrecha colaboración con la Oficina del Primer Ministro. Gracias a la plataforma en línea de declaración de bienes, más de 4.000 funcionarios públicos declararon sus bienes e ingresos en 2023.

87. La UNMIK y el Consejo de Europa impartieron formación a funcionarios municipales de lucha contra la discriminación para reforzar los derechos lingüísticos, en cooperación con el Comisionado de Idiomas. La Misión colaboró también con la

Institución del Defensor del Pueblo y con la Oficina de Estadística de Kosovo en la elaboración de indicadores de derechos humanos para integrar los derechos humanos en la recopilación y el almacenamiento de datos.

88. La UNMIK prestó asistencia a las organizaciones de medios de comunicación albanokosovares y serbokosovares formando a jóvenes periodistas para mitigar los efectos de la información errónea y la desinformación en las relaciones interétnicas. La Misión apoyó la traducción del albanés al serbio de la “Plataforma sobre noticias falsas y discurso de odio”. La Misión también prestó apoyo a clases de alfabetización mediática, impartidas por la Balkan Investigative Reporting Network y dirigidas a varios centenares de estudiantes de secundaria para ayudarlos a detectar noticias falsas.

89. La Misión financió más de 20 proyectos de fomento de la confianza a pequeña escala, centrados en la cooperación intercomunitaria, interétnica e intermunicipal, así como en el empoderamiento de mujeres, jóvenes, personas con discapacidad y niños con necesidades especiales para que participaran activamente en actividades de creación de capacidad.

90. En septiembre, la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, junto con la Iniciativa Regional contra la Corrupción, reunió a más de 40 profesionales de la lucha contra la corrupción de todos los Balcanes Occidentales para debatir la Hoja de Ruta Regional contra la Corrupción y la Financiación Ilícita. El acto se centró en el fortalecimiento de las respuestas de la justicia penal a la corrupción y los delitos económicos.

VIII. La mujer y la paz y la seguridad

91. En noviembre de 2023, la UNMIK colaboró con el Ministerio de Justicia en la campaña mundial anual 16 Días de Activismo contra la Violencia de Género, organizando más de 80 actividades de sensibilización. Además, el Ministerio creó un grupo de coordinación interministerial sobre violencia doméstica y asumió el papel de coordinador. Con anterioridad, en octubre de 2023 se había aprobado la ley de prevención y protección frente a la violencia doméstica, la violencia contra las mujeres y la violencia de género. La Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres) organizó diversas actividades, entre ellas el apoyo a la puesta en marcha del primer plan de acción para la igualdad de género y el acto de clausura del programa regional de ONU-Mujeres para poner fin a la violencia contra las mujeres y las niñas. Además, en colaboración con la Unión Europea, ONU-Mujeres ayudó al Ministerio de Justicia a poner en marcha nuevos módulos para detectar casos de violencia doméstica.

92. En diciembre de 2023, el gobierno de Kosovo aplicó varias políticas y medidas para impulsar la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres. Entre ellas cabe citar la concesión de una paga mensual a las familias para el cuidado de los niños, la duplicación de los fondos destinados a refugios para las víctimas de la violencia doméstica y de género y la puesta en marcha un programa para el tratamiento de los agresores, y la subvención del 70 % de los sueldos de los supervivientes cuando son contratados durante un período de seis meses.

IX. La juventud, la paz y la seguridad

93. En diciembre de 2023, el gobierno de Kosovo aprobó la nueva Estrategia para la Juventud 2024-2032 y la Ley de la Juventud. La UNMIK apoyó el proceso de redacción facilitando la participación de jóvenes de comunidades no mayoritarias en las consultas.

94. La estrategia prevé un enfoque intersectorial de la política de juventud en ocho ministerios. También establece la Comisión de la Juventud como máximo mecanismo de coordinación, presidida por el Primer Ministro. La recién creada Agencia de Desarrollo de la Juventud, dependiente del Ministerio de Cultura, Juventud y Deporte, supervisa la aplicación de la estrategia. La estrategia ajusta la definición de “juventud” a las normas de las Naciones Unidas, con una franja de edad comprendida entre los 15 y los 24 años, y aprueba una línea presupuestaria específica para actividades relacionadas con la juventud.

95. Entre diciembre de 2023 y febrero de 2024, 320 jóvenes de diversas comunidades participaron en la primera fase de un proyecto apoyado por la UNMIK y ejecutado por una red multiétnica de jóvenes constructores de la paz de Kosovo, denominada Equipo de Tareas de la Juventud Unida. Las actividades incluyeron un taller creativo sobre educación para la paz dirigido a niños de comunidades no mayoritarias, cursos de formación sobre educación en derechos humanos y lucha contra el discurso de odio, y una feria humanitaria que reunió a empresas sociales de diversas etnias. La UNMIK también apoyó el aprendizaje intergeneracional organizando una visita de estudio al Centro de Recursos sobre Desaparecidos para 20 jóvenes de diversas etnias.

96. Un proyecto regional dedicado a los jóvenes, apoyado por el Fondo para la Consolidación de la Paz y ejecutado por el PNUD, el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura y ONU-Mujeres, organizó varias iniciativas. El PNUD y el UNFPA colaboraron con Special Olympics Kosovo para implicar a los jóvenes con discapacidad en la promoción de la inclusión y la igualdad. La iniciativa llegó a más de 1.500 jóvenes participantes. El objetivo de estas actividades era mejorar la concienciación sobre el legado del conflicto, fomentar relatos constructivos y promover la igualdad de género.

Observaciones

97. Acojo con satisfacción los progresos realizados a finales de 2023 en la aplicación de los acuerdos facilitados por la Unión Europea, incluida la aplicación de la hoja de ruta energética de 2022 y el acuerdo aduanero y la concesión de la libertad recíproca de circulación de vehículos entre Kosovo y Serbia. Sigue siendo indispensable trabajar de manera constructiva y sostenida en la aplicación continua de los acuerdos para evitar cualquier recaída en la tensión y el conflicto.

98. Condeno enérgicamente el grave incidente de seguridad ocurrido el 24 de septiembre en Banjska/Banjskë, que se saldó con la trágica pérdida de vidas humanas, y pido que concluyan las investigaciones y que los autores sean llevados ante la justicia sin demora.

99. Me preocupa la aplicación del nuevo reglamento monetario sobre transacciones en efectivo, que ha afectado a los derechos económicos y sociales de las comunidades no mayoritarias, y especialmente a las personas más vulnerables. Pido que las cuestiones pendientes se debatan urgentemente en el marco del diálogo facilitado por la Unión Europea para asegurar que se respeten y protejan los derechos de todas las comunidades afectadas y de los grupos más vulnerables.

100. Insto a las partes a que reafirmen su adhesión al diálogo facilitado por la Unión Europea y a que apliquen plenamente todos los acuerdos existentes. Ambas partes deben mantener un enfoque abierto e inclusivo. Reitero mi llamamiento a que las representantes de las mujeres participen en mayor medida y de forma sustancial en el diálogo.

101. Observo que se han presentado peticiones para destituir a los alcaldes de los cuatro municipios del norte de Kosovo y subrayo que, para aplacar tensiones y avanzar, es importante que se celebren sin demora elecciones locales anticipadas en estos municipios, con la participación de los serbokosovares. El carácter inclusivo de las elecciones y su celebración en un entorno seguro son fundamentales para establecer instituciones municipales que sean representativas de las comunidades locales.

102. Reitero que los locales y bienes de las Naciones Unidas no deben ser objeto de injerencias e insto a las autoridades competentes de Kosovo a que presten apoyo a la UNMIK para recuperar el acceso pleno y sin trabas a sus locales en el norte de Kosovo.

103. Valoro positivamente la decisión del gobierno de Kosovo de aplicar la sentencia del Tribunal Constitucional de 2016 relativa a la propiedad del monasterio de Visoki Dečani, lo que supone un paso hacia el fomento de la confianza entre todas las comunidades de Kosovo.

104. Aliento a todas las partes a que apliquen medidas que salvaguarden y promuevan el respeto de los derechos humanos. El mantenimiento del estado de derecho, también durante las actuaciones relacionadas con la expropiación de tierras, debe atenerse estrictamente al marco jurídico de Kosovo y a las normas internacionales. Los periodistas de Kosovo necesitan mayor protección y seguridad.

105. Acojo con satisfacción la reunión del Grupo de Trabajo sobre Desaparecidos que tuvo lugar el 31 de enero de 2024, primera que celebra desde 2021, e insto a ambas partes a que prosigan sus compromisos para avanzar en este importante asunto, en consonancia con la Declaración sobre Desaparecidos auspiciada por la Unión Europea y respaldada por ambas partes.

106. Aliento a las instituciones gubernamentales a que realicen esfuerzos por mejorar los marcos jurídicos y normativos de lucha contra la violencia de género y por garantizar su aplicación efectiva.

107. Reitero mi llamamiento para que se hagan contribuciones voluntarias al fondo fiduciario de las Naciones Unidas a fin de dar más apoyo a las comunidades romaní, askali y egipcia de Kosovo, que siguen estando entre las más vulnerables del territorio.

108. Doy las gracias a mi Representante Especial, Caroline Ziadeh, por su astuto liderazgo, y a todo el personal de la UNMIK por sus dedicados esfuerzos. Elogio que la Misión haya dado prioridad al fomento de la confianza y a la implicación intercomunitaria para mejorar la cohesión social ante el aumento de las tensiones documentado en el presente informe. Celebro la cooperación constante entre la Misión y el equipo de las Naciones Unidas en Kosovo, que es fundamental. También expreso mi gratitud a la Unión Europea, la Fuerza de Kosovo, la OSCE y los demás asociados internacionales por su continua y estrecha colaboración con la UNMIK, y por sus respectivos esfuerzos para reducir las tensiones y mantener la paz.

Anexo I

Report of the High Representative of the Union for Foreign Affairs and Security Policy to the Secretary-General on the activities of the European Union Rule of Law Mission in Kosovo from 18 September 2023 to 15 March 2024

Summary

The reporting period saw a further worsening of relations between Belgrade and Pristina and a deterioration of the already fragile security situation in the north of Kosovo. On 24 September 2023, the Kosovo Police (KP) encountered a large group of heavily armed Kosovo Serbs led by the then vice-president of Kosovo-Serb political party Srpska Lista, Milan Radoičić, in the vicinity of the village of Banjska/Banjskë in the north of Kosovo. During the ensuing shoot-out between this group and the KP one KP officer and three assailants were killed. After the gunfight, the KP arrested eight suspects, three of whom currently remain under investigation, and seized a large quantity of vehicles, weaponry and other military-grade equipment. President Osmani-Sadriu labelled the violent events in Banjska/Banjskë as ‘state-sponsored terrorism’. Serbia, on the other hand, denied it had been involved in any way.

The enhanced presence of KP, and notably KP Special Operations Units (SOU), in the north of Kosovo and the numerous search and seizure operations following the violent events in Banjska/Banjskë further contributed to widening the gap and deepening mistrust between Kosovo Serbs and Kosovo Albanians. While the dispute over vehicle registration plates was resolved at the end of 2023, pending issues including expropriations of land plots owned by Kosovo Serbs and evictions of Serbian ‘parallel structures’ from premises in the north of Kosovo, exacerbated the fragile security situation, feeding anxiety among Kosovo Serbs. The situation further deteriorated in the beginning of 2024 following intensified activity by Pristina to dismantle the Serbian ‘parallel structures’ both north and south of the Ibar/Ibër river, and by the latest regulation by the Central Bank of Kosovo (CBK) on cash operations and the ban on imports of Serbian dinars, effective as of 1 February 2024.

EULEX responded to the many challenges on the ground by deploying its capacities to the fullest extent, maintaining an increased number of situational awareness patrols and adopting a more assertive posture when conducting its robust monitoring activities. During the KP operations and subsequent investigations related to the Banjska/Banjskë incident, EULEX was present in a monitoring capacity, including at the interviews with civilians in theatre and the examination of the crime scene and all other KP activities, including searches of private properties, the detention of suspects as well as the judicial follow-up. On 26 September, EULEX monitored the autopsies of the three members of the armed group killed in Banjska/Banjskë. Moreover, EULEX continued its monitoring of selected cases and trials, with a specific focus on cases related to developments in the north of Kosovo.

On the operational side, along with an enhanced presence and visibility in the northern municipalities, the Mission continued to perform its other operational tasks, notably police cooperation, forensic medicine and support to the Kosovo Specialist Chambers and Specialist Prosecutor’s Office. In the second half of 2023, an additional 25 police officers (20 from Lithuania and five from France) reinforced the EULEX Reserve Formed Police Unit (RFPU), and, in November, a specialised team of six Police Advisors was temporarily deployed across police stations in the four northern municipalities, paving the way for a more sustainable reinforcement of EULEX’s Police Advisors North (PAN).

EULEX maintained its good cooperation with KFOR and stood ready to take on its role as second security-responder, as defined in the Kosovo security setup, according to which the KP is the first, EULEX the second and KFOR the third security responder. Cooperation with KP improved in the wake of the Banjska/Banjskë incident.

On 21 September 2023, the Assembly of Kosovo adopted the new *Law on Domestic Violence, Gender-based Violence and Violence Against Women*. The Mission has since been engaged in assisting the Government of Kosovo (GoK) with drafting nine by-laws foreseen in the Law. In November 2023, the Mission marked the *16 Days of Activism Against Gender-based Violence* by organising several activities, including one high-level roundtable on psychological well-being of victims of sexual violence, and two field outreach events with municipal officers and school students.

Monitoring

Given the developments in the north of Kosovo, special attention was given to cases involving Kosovo Serbs along the entire justice chain including by monitoring the conditions of those arrested and held in detention facilities during this period. EULEX continued its regular monitoring of selected cases, including former EULEX cases, war-crime cases, high-profile cases (involving prominent public figures or influential persons), as well as *ad hoc* cases. The Mission assessed that the concerning trend of acquittals or lenient sentences in high-profile cases continued during the reporting period. On 20 September, after seven years of court proceedings, 36 doctors accused in the case known as ‘Stenta II’ were acquitted of all charges of bribery and misuse of official position or authority by the Basic Court of Pristina. In October, the 15 defendants in the former EULEX ‘Grande II’ case (including the son of former President of Kosovo, Ibrahim Rugova) were all acquitted of the charges of organised crime and smuggling of migrants, whereas three were convicted of illegal possession of weapons.

Continuing its monitoring of expropriation of land plots owned by Kosovo Serbs in the north of Kosovo, the Mission provided substantial input to a *White Paper* outlining serious concerns of the international community in this regard. EULEX, together with the EUSR, the EU Special Representative for the Belgrade-Pristina Dialogue and other Western Balkan Regional Issues (EUSR DWB), the OSCE and the US Embassy presented this paper to the GoK in September. EULEX also followed up on complaints by affected citizens against decisions on expropriation issued by the GoK as well as on the adjudication of these cases at the Basic Court of Pristina.

In October and November, the Mission followed several developments liable to impacting inter-community relations. These included the KP closure of more than 30 informal crossing points over the Administrative Border/Boundary Line (ABL) with Serbia. While the KP stated that this action was executed to stop illegal activities, Kosovo Serbs complained that it affected their freedom of movement. Additionally, the Mission closely followed the case of a monk of the Serbian Orthodox Church who was deported from Kosovo on 20 October. He is a national of North Macedonia who had been residing in a monastery in the north of Kosovo for the past 13 years. The Mission also followed up on reports about the desecration of a Serbian Orthodox cemetery in the municipality of Rahovec/Orahovac in December.

On the day of the parliamentary elections in Serbia, 17 December, the Mission deployed patrols and monitoring teams to observe the security situation in the Kosovo Serb-majority settlements across Kosovo, at Common Crossing Points (CCP) with Serbia and along the roads leading towards them. Special attention was given to assembly points where Kosovo Serbs boarded busses to travel across the ABL to cast their votes. EULEX kept its quick-response force on standby, deployed liaison

officers to the KP command structures and maintained regular contacts with KFOR. No incidents were recorded.

On 25 December, Serbia announced that it allowed the use on its territory of “RKS” plates issued by Kosovo authorities without stickers covering Kosovo’s state symbols. This decision was reciprocated by the GoK on 4 January, marking a positive development in freedom of movement for all communities in Kosovo. The re-registration of vehicles from plates issued by the Serbian ‘parallel structures’ to RKS vehicle plates surged in the north of Kosovo towards the end of November, following a decision by the GoK to introduce fines and other measures towards vehicles with such plates. Several thousand vehicles were re-registered within a short period. The Mission extended its regular monitoring patrols to the vehicle registration centres and assessed that the procedure was carried out smoothly and without incidents.

The Mission furthermore followed up and closely monitored the procedure to recall the mayors in the four municipalities in the north of Kosovo. This matter is still pending.

As of the beginning of February, the Mission has been monitoring the activities of the KP against several institutions of the Serbian ‘parallel structures’ and the developments connected with the new Regulation of the CBK on cash operations and the ban on imports of Serbian dinars, including the seizure by the KP of cash transfers from Serbia to unlicensed Serbian bank branches in Kosovo.

In addition to the abovementioned monitoring of detained Kosovo Serbs, EULEX continued its support of the Kosovo Correctional Service (KCS), focusing, *inter alia*, on the monitoring of KCS recruitment processes; contributing to the drafting of a large number of new by-laws and regulations; training of KCS staff; as well as assisting in improving the Kosovo Probation Service (KPS) setup and working methods. Limited progress was recorded in the permanent staffing of KCS management positions, including with regard to gender balance. After four failed recruitment rounds stretching over more than two years, the GoK announced, on 27 October, the appointment of a permanent Director-General of the KCS. Further senior appointments within the KCS remain pending.

Reacting to the observations presented in the EULEX Monitoring Report on *The Application of Conditional Release in Kosovo*, launched in May 2023, the Kosovo Judicial Council (KJC) and the Kosovo Conditional Release Panel requested the Mission to support the working group amending the *KJC Regulation for the Organisation and Function of the Conditional Release Panel*. On 4 January, the KJC published a revised regulation on the Conditional Release Panel, which included almost all the recommendations outlined in the Mission’s report.

Operations

The Mission’s Formed Police Unit (FPU) and the Reserve FPU (RFPU) conducted regular patrolling activities to assess the security situation in the north of Kosovo, notably around municipal buildings, CCP with Serbia, KP checkpoints, mixed-community neighbourhoods, cultural heritage sites and locations in which specific incidents were reported. The FPU monitored selected KP search and seizure operations. As the monitoring of such operations is new to the Mission, dedicated guidelines were developed to facilitate assessment of compliance with relevant provisions of the Kosovo Criminal Procedure Code and international human-rights standards. The monitoring of the search and seizure operations was supported by the specialised team of Police Advisors. As a matter of fact, an important objective for the Specialised Team deployment was to enhance the Mission’s capacity to advise the

Kosovo Police on how to better deliver regular police activities in full compliance with their human-rights obligations, and thus to increase the population's confidence.

The RFPU patrolled Kosovo Serb settlements south of the Ibër/Ibar river. In September, 20 additional police officers from Lithuania were deployed to reinforce the RFPU, in addition to the contingent of Italian Carabinieri consisting of 24 personnel. From 16 December 2023 until 15 February 2024 the RFPU was further reinforced by a *Specialized Element* (RFPU SE) consisting of five French gendarmes, strengthening information-gathering, reporting and situational awareness in line with Mission priorities. The RFPU SE primarily operated in the Kosovo Serb settlements south of the Ibër/Ibar river. The redeployment of the entire RFPU took place on 15 February 2024.

EULEX maintained its good cooperation with KFOR and stood ready to take on its role as second security-responder, as defined in the Kosovo security setup, according to which the KP is the first, while EULEX and KFOR are the second and third security responders, respectively. Cooperation with KP proved less smooth due to the insufficient level and timeliness of information sharing with EULEX, which hindered EULEX in its monitoring activities. The Mission flagged the issue on several occasions. Since the beginning of November, some improvement was noted in the timeliness of notices prior to search and seizure operations and the quality of the information provided to EULEX. This positive development was further reflected in the successful cooperation in preparing regular joint KP-EULEX security assessments, as foreseen in the 'Bratislava Agreement'. However, issues related to timely and comprehensive information sharing remain to be addressed.

The Mission continued to support the KP in international police cooperation. This included the facilitation of exchange of information between the KP and the National Central Bureaus of INTERPOL under the umbrella of UNMIK, as well as the exchange between KP and Europol on serious crime investigations through the Mission's Swedish Europol liaison desk. Additionally, the Mission continued to facilitate the exchange of information between the KP and the Serbian authorities, in accordance with the relevant protocol between EULEX and the Serbian Ministry of Interior (MoI) and maintained its efforts to improve the swiftness and quality of information exchange between the KP and the Serbian MoI, including in sensitive cases.

The Mission's Forensic Medicine Team (FMT) supported the Kosovo Institute of Forensic Medicine (IFM) and the KP War Crime Investigation Unit in carrying out 42 field operations. Of these, operations at seven locations resulted in the exhumation of 19 sets of human remains, in addition to several remains of at least seven individuals from a primary mass grave site in Bishtazhin/Bištražin (municipality of Jakovë/Đakovica). One of the recently searched locations is within the Jashari Memorial Complex (in Prekaz, the municipality of Skenderaj/Srbica). Seven persons are still reported missing in connection with the massacre that took place at this location in March 1998. In addition to this support, the Mission continued to assist the IFM in the examination of recently exhumed remains, as well as in the review of the remains stored at the Institute's morgue. All in all, examinations conducted during the reporting period resulted in the collection of 37 samples which were submitted for DNA analysis and the submission of two presumptive identification requests to the DNA laboratory of the International Commission on Missing Persons. During this period, the IFM received 31 DNA reports, which returned ten new identifications. The Mission's forensic experts also assisted the IFM in the review and preparation of three cases for handover of identified remains to their families.

The Mission continued to provide logistical and operational support to the Specialist Chambers and Specialist Prosecutor's Office in line with relevant legislation and the Mission's mandate.

Anexo II

Specialist Chambers and Specialist Prosecutor's Office

The Specialist Chambers (SC) and the Specialist Prosecutor's Office (SPO) reached a number of milestones during the reporting period, including the arrest of four individuals charged with offences against the administration of justice.

On 5 October 2023, the SPO arrested Mr Ismet Bahtijari and Mr Sabit Januzi in Kosovo pursuant to arrest warrants, transfer orders and a confirmed indictment issued by a Pre-Trial Judge of the SC. Mr Bahtijari and Mr Januzi were transferred the following day to the SC Detention Facilities in The Hague. They made their initial appearance before the Pre-Trial Judge on 9 October, during which they pleaded not guilty to the charges of obstructing official persons in performing official duties and intimidation during criminal proceedings. The SPO filed its pre-trial brief in this case on 2 February 2024.

On 11 December 2023, the SPO arrested Mr Haxhi Shala in Kosovo pursuant to an arrest warrant, transfer order and a confirmed indictment by the Pre-Trial Judge of the SC. He was transferred to The Hague on 12 December 2023 and made his initial appearance on 13 December 2023. At a further appearance on 15 December 2023 he pleaded not guilty to the charges of obstructing official persons in performing official duties and intimidation during criminal proceedings.

On 8 February 2024, the Pre-Trial Judge approved the SPO request to join the cases against Mr Bahtijari, Mr Januzi, and Mr Haxhi Shala. The first status conference in this case was held on 13 February 2024.

On 2 November 2023, the SPO arrested Mr Isni Kilaj in Kosovo pursuant to an arrest order issued by the Specialist Prosecutor for offences against the administration of justice, including obstructing official persons in performing official duties. Mr Kilaj was transferred to the SC Detention Facilities on 3 November 2023 and made his first appearance before the Single Judge on 4 November 2023.

Furthermore, there were developments regarding the case against Mr Dritan Goxhaj, who was arrested in Albania on 31 July 2023 pursuant to a warrant of arrest of the SC for offences against the administration of justice. The arrest was executed by the authorities of Albania following an SC request for cooperation and assistance. On 18 September 2023, a decision approving Mr Goxhaj's transfer to the SC was issued by a Tirana court. On 10 October 2023, the Court of Appeal in Tirana rejected the transfer and released Mr Goxhaj, without notice and without a written reasoned decision, which is still pending.

On 18 September 2023, the Supreme Court Chamber rejected the requests submitted by Mr Gucati and Mr Haradinaj for protection of legality pursuant to Article 48(6) to (8) of the Law on Specialist Chambers and Specialist Prosecutor's Office in their entirety, finding that no substantial violations of the procedure and no violations of the criminal law had occurred through the judgments of the trial and appeals Panel.

On 12 October 2023, the President issued the first decisions on the eligibility of Mr Hysni Gucati and Mr Nasim Haradinaj for commutation, modification or alternation of their sentences of four years and three months of imprisonment for offences against the administration of justice, after they served two-thirds of their sentences. The President considered all the information before her and, having consulted with the Judges of the sentencing Panels and having heard Mr Gucati and Mr Haradinaj, decided that Mr Gucati's sentence should be modified to provide for his release to Kosovo with conditions. Mr Gucati was transferred to Kosovo on

16 October 2023. Given Mr Haradinaj's non-compliance with some regulations of the SC's Detention Facilities, the President decided to modify Mr Haradinaj's sentence only following a subsequent confirmation from the Registry of Mr Haradinaj's compliance. On 14 December 2023, the President ordered his release subject to certain conditions. Mr Haradinaj was transferred to Kosovo on 14 December 2023. The President also decided that the conditions imposed on Mr Gucati and Mr Haradinaj apply for the remainder of the duration of their sentence and may be revoked in case of any breach of any of the conditions.

The trials before the SC progressed expeditiously. In the *Specialist Prosecutor v. Pjetër Shala* case, Mr Shala is charged with arbitrary detention, cruel treatment, torture and murder as war crimes allegedly committed at the Kukës Metal Factory in Albania. The Defence closed its case on 15 January 2024. The closing statements will be heard in April 2024. A total of 34 witnesses testified or gave evidence in the case.

In the *Specialist Prosecutor v. Hashim Thaçi et al.* case, the trial commenced on 3–5 April 2023. The Specialist Prosecutor has thus far called 48 witnesses to testify and the Trial Panel has admitted into evidence 38 witness statements in lieu of testimony. There are currently 141 participating victims in this case. Mr Hashim Thaçi, Mr Kadri Veseli, Mr Rexhep Selimi and Mr Jakup Krasniqi are charged with six counts of crimes against humanity – persecution, imprisonment, other inhumane acts, torture, murder and enforced disappearance of persons – and four counts of war crimes – illegal or arbitrary arrest and detention, cruel treatment, torture and murder.

Pursuant to a decision rendered by Trial Panel II on 1 December 2023, the Registrar implemented modifications to the conditions of detention for three of the accused. These conditions included a system of prior approval by the Registrar of visits and active monitoring of in-person visits, except with Counsel, as well as a system to identify and refuse visits and telephone calls with persons in respect of whom the Registrar assessed there were credible indications of conduct that could risk the integrity of proceedings or compliance with the Detention Rules. The SPO had turned to the Panel in this regard after its investigations into possible obstruction of justice appeared to indicate that the three accused used their non-privileged visits to unlawfully disseminate confidential information and, in Mr Thaçi's case, to instruct visitors to manipulate witness testimony.

In the *Specialist Prosecutor v. Salih Mustafa* case, the appeals proceedings concluded during the reporting period with the issuance of an appeal judgment on 14 December 2023. Following Mr Mustafa's appeal against the trial judgment, finding him guilty of the war crimes of arbitrary detention, torture and murder, the Court of Appeals Panel dismissed eight grounds raised by Mr Mustafa, while granting, in part, his challenge to the Trial Panel's imposition of a sentence of 26 years of imprisonment. The Court of Appeals Panel found that, in cases before both international tribunals and Kosovo courts concerning war crimes comparable to those for which Mr Mustafa was sentenced, shorter sentences were imposed than those imposed by the Trial Panel in this case. Accordingly, the Appeals Panel reduced Mr Mustafa's overall single sentence from 26 years to 22 years of imprisonment, with credit for time served.

On 17 January 2024, the SC President assigned a Single Judge to oversee the Registrar's implementation of the reparation order issued by Trial Panel I on 6 April 2023 against Mr Mustafa. Mr Mustafa was ordered by the Trial Panel to pay 207,000 Euro as compensation for the harm inflicted on the victims of the crimes for which he was convicted.

During the six-month reporting period, 1,616 filings and 618 orders and decisions were processed, 411 documents totalling 3,661 pages translated, and 2,634 items disclosed between the parties in all the cases before the SC. A total of 74

hearings took place and were streamed on the SC website in the three official languages of the court – Albanian, Serbian and English. The recordings thereof are available on the SC YouTube channel. In all, 33 witnesses in two trial proceedings provided their testimonies before the SC during the reporting period.

There are 157 participating victims in three of the four cases before the SC: eight in the case against Mr Mustafa, eight in the case against Mr Shala and 141 in the case against Mr Thaçi et al.

There are currently 238 persons on the publicly available List of Counsel eligible to practise before the SC. Of these persons, 114 are qualified to represent victims. The Defence teams consist of 127 persons of whom 70 are practising in the *Thaçi et al.* case.

On 27 October 2023, the President and the Registrar travelled to New York to participate during the United Nations (UN) legal week and to provide further updates on the Court during an event hosted by the European Union (EU) Delegation to the UN. The Representatives of the EU Member States forming the EU Working Party on the Western Balkans Region visited the SC and the SPO on 27 September 2023 and attended presentations by the three Principals. On 8 December 2023, the SC and the SPO hosted EU Member States and Third Contributing States at the SC premises, during which the SC and SPO Principals provided updates on the most recent developments.

In July 2023, a Call for Nomination of Judges to a reserve list for the Roster was published to ensure the continued and uninterrupted efficient operations of the SC. The call will close on 15 March 2024. Any appointment to the Roster will only be effectuated where the number of Judges from the Roster appears insufficient. The reserve list for the Roster is intended to ensure that in case of future resignations of Judges, they can be immediately replaced, thereby preventing any delays in the proceedings.

The new Specialist Prosecutor, Ms Kimberly West, took office on 18 October 2023, having been appointed on 2 June 2023.

The SC President visited Kosovo from 28 November to 1 December 2023. During her visit she hosted an outreach event with civil society and university students in Pristina. The President also met with the Kosovo Deputy Minister of Justice, Mr Blerim Salihu, and various members of the international community, including the Ambassadors to Kosovo of the EU Member States and Third Contributing States, the Head of the EU Office in Kosovo and EU Special Representative and the Head of the EU Rule of Law Mission in Kosovo.

The SPO continued to interview witnesses and suspects, review documentary evidence collected during its investigation and work with relevant authorities to ensure both that documents are cleared for use in court and that witnesses are cleared to testify in court. The SPO continues to require the engagement and support of the international community, international organizations and individual States in these and all activities.

Anexo III

Composition and strength of the police component of the United Nations Interim Administration Mission in Kosovo (as at 15 March 2024)

<i>Country</i>	<i>Women</i>	<i>Men</i>	<i>Total</i>
Austria	1	–	1
Canada	–	1	1
Finland	–	1	1
Germany	1	1	2
Jordan	–	1	1
Nepal	–	1	1
Slovenia	–	1	1
Total	2	6	8

Composition and strength of the military liaison component of the United Nations Interim Administration Mission in Kosovo (as at 15 March 2024)

<i>Country</i>	<i>Women</i>	<i>Men</i>	<i>Total</i>
Austria	–	1	1
Czechia	–	1	1
Hungary	1	–	1
Poland	–	2	2
Republic of Moldova	–	1	1
Romania	–	1	1
Slovenia	–	1	1
Türkiye	1	–	1
Total	2	7	9

Mapa

